

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



**HONORABLE CAMARA DE
DIPUTADOS**

**XXXIII REUNIÓN – 1° SESIÓN
EXTRAORDINARIA**

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular Dr. Pedro Gerardo Cassani

Secretaría: de su titular Dra. Evelyn Karsten

Prosecretaría: de su titular, Dr. Oscar Peroni

DIPUTADOS PRESENTES

ALFONZO, Raúl Omar Darío
BADARACCO, Luis Antonio
BESTARD, Analía Itatí
CASSANI, Pedro Gerardo
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adán
GÓMEZ, Aída Raquel
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Sonia Beatríz
MEZA, Víctor Américo
MOLINA, Jorge Luis
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
PARODI, Norberto Pompeyo
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
ROMERO, Vicente Ramón
SALVARREDY, Miguel Angel
TASSANO, Eduardo Adolfo
VALLEJOS, Víctor Hugo
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI FRATI, María Eugenia
SUSSINI, Manuel Antonio
VASSEL, José Lisandro

SUMARIO

XXXIII REUNIÓN – 1° SESIÓN EXTRAORDINARIA

4 de diciembre de 2014

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	4
• Orden del Día	4
• Lectura Resolución 7.374/14	7
• Lectura y aprobación de la Versión Taquigráfica de la 32 Sesión Ordinaria, realizada el 26 de noviembre de 2014	7
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Poder Ejecutivo.	9
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales	9
• Punto 3° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares	10
• Punto 4° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	10

• Incorporaciones	11
• Punto 5° del Orden del Día. Temas a tratar. Designación día y hora Sesiones Extraordinarias	12
• Expediente 9.348	13
• Expediente 9.437	19
• Expediente 9.777	22
• Expediente 9.842	25
• Expediente 9.909	33
• Expediente 9.986	37
• Expedientes 9.979, 9.985, 9.987, 9.988, 9.989, 9.990 y 9.992	45
• Finalización. Arrío Pabellones	61

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a cuatro días de diciembre de 2014, siendo las 11 y 50, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veinticuatro legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Cordero Holtz, Insaurralde, Héctor López, Mancini Frati, Sussini y Vassel.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veinticuatro legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Rodríguez a izar el Pabellón Nacional y al diputado Romero a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente el diputado Rodríguez procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Romero. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

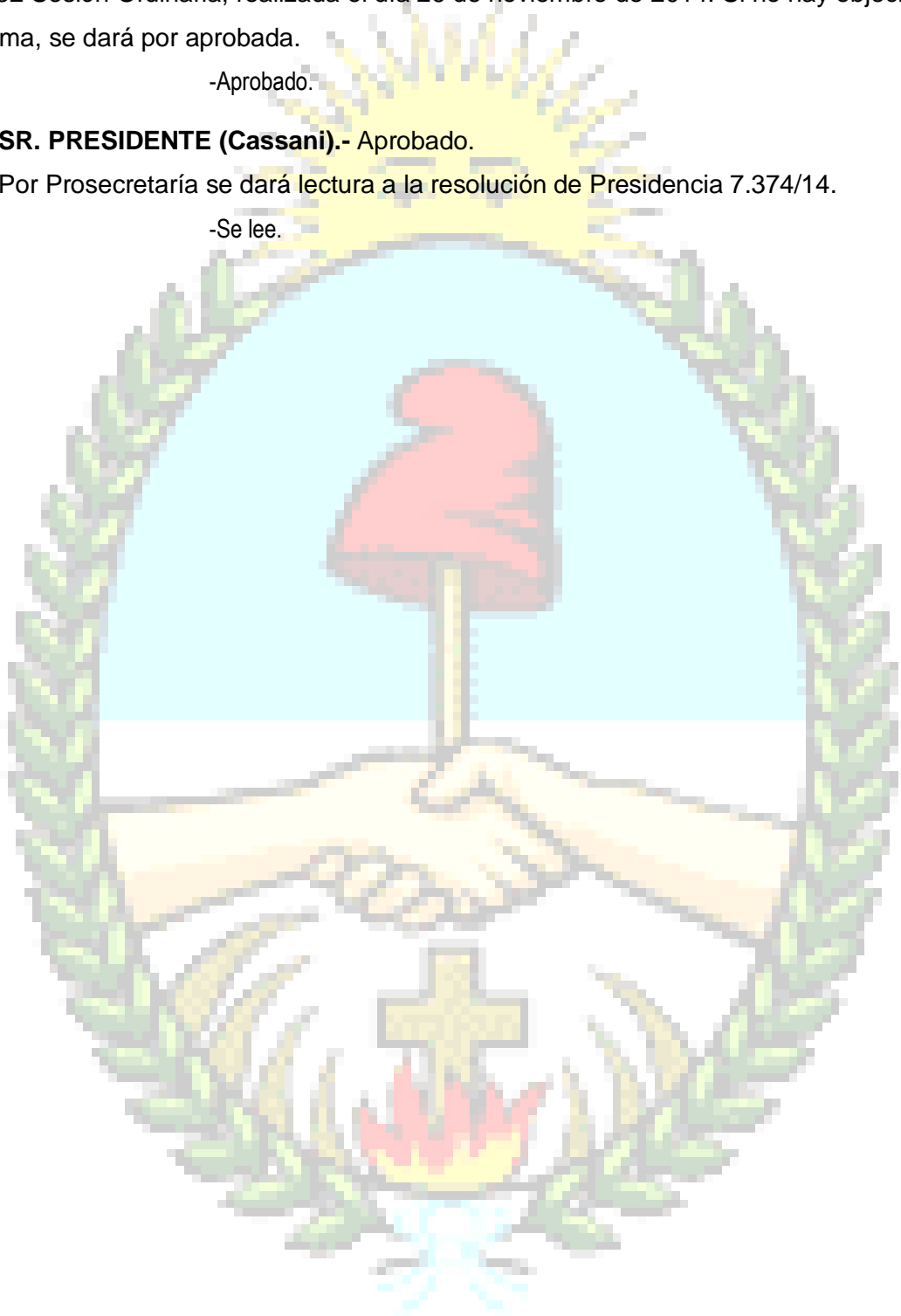
SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 32 Sesión Ordinaria, realizada el día 26 de noviembre de 2014. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Por Prosecretaría se dará lectura a la resolución de Presidencia 7.374/14.

-Se lee.



4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

PODER EJECUTIVO

1.01.- Nota 1.627: Poder Ejecutivo remite Decreto 3.360 de fecha 26 de noviembre de 2014, por el que convoca a Sesiones Extraordinarias a partir del 1 y hasta el 19 de diciembre de 2014.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

2.01.- Nota 1.626: Ministerio de Obras y Servicios Públicos remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 207/14 -adecuación y limpieza de canales del Estero Las Maloyas, Departamento de San Luis del Palmar.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en Labor Parlamentaria que la Nota 1.626 sea girada a sus antecedentes, expediente 9.479, que se encuentra en la Comisión de Ecología y Ambiente.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

2.02.- Nota 1.628: Concejo Deliberante de Gobernador Virasoro remite Declaración 31/14 -que repudia enérgicamente el ultraje a la figura y memoria del General San Martín, acaecido en el Liceo Militar "General Espejo" de la Ciudad de Mendoza-.

-Para conocimiento.

2.03.- Nota 1629: H. Senado comunica que en Sesión Preparatoria del 28-11-14 ha designado los integrantes de la Mesa Directiva.

-Para conocimiento.

2.04.- Notas 1.631, 1.632, 1.633 y 1.634: H. Senado comunica la aprobación de las Leyes: **6.338** -modifica el artículo 12 de la Ley 5.803 (autoriza al Poder Ejecutivo a adherirse al Programa de Prevención de las Inundaciones y Drenaje Urbano)-; **6.339** -crea al Municipio de El Sombrero, Departamento de Empedrado-; **6.340** -declara la emergencia pública en materia social por violencia de género en la Provincia de Corrientes- y **6.341** -modifica la jurisdicción territorial del Municipio de Colonia Pando-.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

COMUNICACIONES PARTICULARES

3.01.- Nota 1621: vecinos de la Ciudad de Corrientes solicitan expropiación de un inmueble o solución legislativa en materia de vivienda social para las familias del asentamiento del Barrio Quintana.
-Para conocimiento.

3.02.- Nota 1.622: profesionales de Arquitectura de Corrientes, manifiestan su oposición al proyecto de ley que crea el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se gira a sus antecedentes, expediente 9.440, que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.03.- Notas 1.623 y 1.624: arquitectos matriculados de Corrientes remiten nota de revocatoria del uso de firmas y manifiestan su oposición al proyecto de ley por el que se crea el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Ambas notas se giran a sus antecedentes, expediente 9.440, que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Seguidamente se dará cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

RESOLUCIONES

4.01.- Expediente 9.986: de aprobación de los cinco (5) representantes de los Organismos de Derechos Humanos no Gubernamentales de Corrientes, para conformar el Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. Diputada Sonia López.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

DECLARACIONES

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

4.02.- Expediente 9.979: de preocupación por el pésimo estado de la Escuela N° 143 “Pedro Celestino Reyna” de Sauce. Diputado Badaracco.

4.03.- Expediente 9.985: de interés y beneplácito por los actos en conmemoración del 152 Aniversario de la fundación de la Ciudad de Alvear, el 10 de febrero de 2015. Diputado Salvarredy.

4.04.- Expediente 9.987: de interés la realización de la “Caminata por la Paz” organizada por el Rotaract Club Corrientes, el 6 de diciembre de 2014. Diputada Mancini Frati.

4.05.- Expediente 9.988: de interés la Jornada “+ Planes Implementados x + Seguridad Vial” organizado por la Agencia de Seguridad Vial de la Nación. Diputada Locatelli.

4.06.- Expediente 9.989: de interés la “10 Fiesta del Chamamé y la Cultura Popular” a realizarse en la Ciudad de Mercedes, los días 2, 3 y 4 de enero de 2015. Diputado Molina.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los expedientes 9.990 y 9.992.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de las siguientes Notas:

Nota 1.635: Honorable Tribunal de Cuentas de Corrientes, comunica la designación del C.P. Carlos Alberto Jesús Vallejos como presidente de ese organismo para el período 2015.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y es para conocimiento.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Nota 1.636: Ministerio de Salud Pública remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 192/14 -sobre diversos aspectos que hacen a los hospitales públicos existentes en la Provincia de Corrientes.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a sus antecedentes, expediente 9.766, que se encuentra en la Comisión de Salud Pública.

Nota 1.637: Dirección Nacional de Vialidad remite nota en respuesta a lo solicitado por Resolución 220/14 -sobre instalación de señalética e iluminación de las Rutas Nacionales 118 y 12-.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a sus antecedentes, expediente 9.779, que se encuentra en la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

Nota 1.638: Superior Tribunal de Justicia comunica la designación del doctor Guillermo Horacio Semhan como presidente para el Período 2015, conforme lo resuelto por Acuerdo Extraordinario N° 16/14.

En consideración la incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y es para conocimiento.

Pasamos al tratamiento del Orden del Día. Punto 5°. Temas a Tratar.

Designación de día y hora para las Sesiones Extraordinarias (artículo 44 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados).

Se acordó en Reunión de Labor Parlamentaria que las Sesiones Extraordinarias serán los días miércoles a las 19 horas.

En consideración.

-Aprobado.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, queda fijado como día de sesión extraordinaria los miércoles a las 19 horas.

5.01.- Expediente 9.348: despacho 2.149 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la suscripción de convenios de servicios y asistencia en el cobro de los distintos conceptos tributarios generados por el Código Fiscal de la Provincia de Corrientes y la Dirección General de Rentas de la Provincia. Diputada Mancini Frati.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.02.- Expediente 9.437: despacho 2.150 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la adquisición de resonadores y tomógrafos. Diputado Vassel.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.03.- Expediente 9.777: despacho 2.151 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Hacienda, incremente las Partidas destinadas para el Instituto de Desarrollo Rural, para el Período 2015. Diputados Parodi y Vallejos.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.04.- Expediente 9.842: despacho 2.147 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Secretaría de Energía, un programa de concientización en el "Uso racional de la energía". Diputado Parodi.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º y 4º. El artículo 5º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.05.- Expediente 9.909: despacho 2.146 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo realice el estudio y posterior obras de señalización y pavimentación del ingreso al Municipio de Carolina, Departamento de Goya. Diputado Chaín.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar el proyecto de resolución contenido en el Punto 4° del Orden del Día, que se encuentra reservado en Secretaría.

4.01.- Expediente 9.986: de aprobación de los cinco (5) representantes de los Organismos de Derechos Humanos no Gubernamentales de Corrientes, para conformar el Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. Diputada Sonia López.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada López.

SRA. SONIA LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Efectivamente, hace unos meses venimos trabajando ambas Cámaras para poder dejar constituido este -vamos a decir de manera resumida- Comité contra la tortura que está dispuesto por Ley 6.280 de nuestra Provincia.

El Comité se llama de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes creados por esta ley y la conformación, primero que nada, se resolvió en una primera reunión preliminar que tuvimos de las dos comisiones de Derechos Humanos -tanto de la Cámara de Diputados como de Senadores- y luego se resolvió que primero había que ver los miembros parlamentarios: es decir, los dos senadores y los dos diputados.

En el caso de los senadores, quedó conformado por el senador Noel Breard y la senadora María Fagetti de Mansutti. En el caso de los diputados, ustedes se acordarán que se designó también por unanimidad al diputado Gaya y a quien les habla, por la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

Finalmente, después se siguió el proceso que impone la ley, que es la convocatoria pública a la sociedad civil para que se inscriban postulantes por las diversas organizaciones de Derechos Humanos, teniendo presente que la ley dispone cinco miembros en el Comité para la sociedad civil. Se inscribieron y justamente, señor presidente, se inscribieron cinco miembros; o sea, cinco organismos de la Provincia presentaron sus antecedentes, su trayectoria y conforme a la ley todos cumplen con esos requisitos. Después la ley dispone, como metodología de posible impugnación, la publicación durante diez días hábiles en el Boletín Oficial; ese trámite se realizó, señor presidente, y no se presentó ninguna impugnación.

Entonces lo que procede ahora, para completar la composición del Comité, es que ambas Cámaras, por resolución y por separado resuelvan la aprobación de estos postulantes, porque no fueron cuestionados y tenemos todas las solicitudes y los antecedentes de cada uno de ellos.

Entonces, yo agradezco realmente el acompañamiento de todos los bloques para poder terminar este trámite, que si hoy aprobamos esta resolución quedaría ya constituida la parte civil, social, no gubernamental del Comité, porque por resolución 82 en el día de ayer en Sesión Extraordinaria el H. Senado aprobó ya los cinco miembros.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Voy a leer los miembros, señor presidente, que proponemos como artículo 1° de esta resolución en la H. Cámara de Diputados, que dice así: *“Artículo 1°: Aprobar los representantes postulados e inscriptos para la integración del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Comisión contra la Tortura, siendo ellos; primer Integrante: Almirón, Daniel César, DNI 26.396.402, que representa a la Fundación Amanecer de Esperanzas de la Ciudad de Corrientes; 2° Integrante: Hanke, Gladys Leonor, DNI 10.034.787, por la Asociación MEDEHS (Memoria, Derechos Humanos y Solidaridad) de la Ciudad de Goya; 3° Integrante: Mumbach, María Alejandra, DNI 20.087.582, representando a la Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de la Ciudad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, 4° Integrante: doctor Leguizamón, Ramón Celestino, DNI 5.736.292, que representa a la Comisión de Derechos Humanos de toda la Provincia de Corrientes y 5° Integrante; señor Fagalde, Julio César, DNI 7.825.927, por la Casa de los Derechos Humanos de la Ciudad de Curuzú Cuatiá”.*

Así que pido el acompañamiento y una vez aprobado esto, sólo quedaría que el Superior Tribunal de Justicia designe a su representante; a ver si podemos - estuvimos dialogando con los senadores- hacer una primera reunión de constitución antes de fin de año. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada López.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

SR. FERNÁNDEZ AFFUR.- Muchas gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados, sean tratados y aprobados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Fernández Affur.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Los proyectos de declaración serán tratados en forma conjunta.

4.02.- Expediente 9.979: de preocupación por el pésimo estado de la Escuela N° 143 “Pedro Celestino Reyna” de Sauce. Diputado Badaracco.

4.03.- Expediente 9.985: de interés y beneplácito por los actos en conmemoración del 152 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Alvear, el 10 de febrero de 2015. Diputado Salvarredy.

4.04.- Expediente 9.987: de interés la realización de la “Caminata por la Paz” organizada por el Rotaract Club Corrientes, el 6 de diciembre de 2014. Diputada Mancini Frati.

4.05.- Expediente 9.988: de interés la Jornada “+ Planes Implementados x + Seguridad Vial” organizado por la Agencia de Seguridad Vial de la Nación. Diputada Locatelli.

4.06.- Expediente 9.989 de interés la “10 Fiesta del Chamamé y la Cultura Popular” a realizarse en la Ciudad de Mercedes, los días 2, 3 y 4 de enero de 2015. Diputado Molina.

Expediente 9.990: de interés la “24 Muestra Colectiva Consecutiva de Plásticos Correntinos”. Diputado Cassani.

Expediente 9.992: de interés los actos y homenaje que se realizarán en la Localidad de Yapeyú, con motivo de la conmemoración del nacimiento del General San Martín, el próximo 25 de febrero de 2015. Diputado Gaya.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

4 de diciembre de 2014

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo más temas que tratar, invito al diputado Rodríguez a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Romero a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Romero procede a arriar la Bandera la Provincia de Corrientes. Seguidamente hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Rodríguez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 12 y 7.

